



AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA

Carretera General, s/n
33812 DEGAÑA (ASTURIAS)
e-mail: aytodegania@telefonica.net
Tfnos: 985 81 87 34 – 608 77 52 62
FAX: 985 81 87 95



RESULTADO DE LA SELECCIÓN DE UN PEON DENTRO DEL PLAN LOCAL DE EMPLEO 2019-2020

NOMBRE	PRUEBA PRACTICA	TOTAL CONCURSO	TOTAL FINAL
	max. 10 pts	Max. 10 pts	
José Antonio López Castro	9,50	2,80	12,30
Roberto Amigo Monteserín	NO PRESENTADO		-
José Cándido Ruivo Ferreira	7,00	4,80	11,80
María del Carmen Rodríguez Ríos	4,00	5,50	9,50
Elena Amigo Fernández	4,00	2,80	6,80
Miguel Ángel Fernández Rodríguez	7,50	2,80	10,30

Todos los candidatos han sido declarados "aptos".

El candidato propuesto para la contratación es:

- **JOSE ANTONIO LÓPEZ CASTRO.**

Se procede a constituir con el resto de candidatos una bolsa de empleo por orden de puntuación para el caso de vacantes o renuncias una vez que la contratación esté realizada y siempre que el servicio de Programas de Empleo del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias autorice la contratación.

En caso de renuncia por alguno de los candidatos haya sido propuesto para el puesto de Peón, se propondrá la contratación del siguiente aspirante con mayor puntuación.

En Degaña a 4 de Marzo de 2020.


El Presidente del Tribunal.
David Fernández de la Mata